

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

32256 SYMAS 3, SOCIEDAD LIMITADA
(VITEN SEGURIDAD)

Doña Montserrat Torrente Muñoz, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 12 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento número 748/10, y número de ejecución 200/11 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Hacene Ouariach, contra Symas 3, Sociedad Limitada (Viten Seguridad), se ha dictado resolución de fecha 28 de septiembre de 2011, apartado a) de la parte dispositiva es del tenor literal siguiente:

Declarar a la ejecutada, Symas 3, Sociedad Limitada (Viten Seguridad), en situación de insolvencia total, por importe de 6.013,46 euros de principal; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional. Archívese el presente procedimiento y dese de baja en los libros correspondientes.

Madrid, 28 de septiembre de 2011.- Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 12 de Madrid.

ID: A110071930-1